



Sección II. Autoridades y personal Subsección segunda. Oposiciones y concursos AYUNTAMIENTO DE SÓLLER

2377

Aprobación de una segunda convocatoria de las pruebas selectivas para el acceso a la categoría de Oficial 1ª Brigada de Obras, por el sistema de acceso restringido de promoción interna, con las mismas bases específicas ya aprobadas por la Junta de Gobierno Local celebrada el día 4 de diciembre de 2018

El día 12 de febrero de 2019 la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Sóller aprobó una segunda convocatoria de las pruebas selectivas para el acceso a la categoría de Oficial 1ª Brigada de Obras, por el sistema de acceso restringido de promoción interna, con las mismas bases específicas ya aprobadas por la Junta de Gobierno Local celebrada el día 4 de diciembre de 2018 y publicadas en el B.O.I.B número 157, de 15 de diciembre de 2018.

Las solicitudes para tomar parte en este segundo proceso selectivo se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, dentro del plazo de los 10 días naturales a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial de las Islas Baleares (BOIB), y se dirigirán al Sr. Alcalde de la Corporación. Si el último día de presentación fuera sábado o festivo, el plazo se entenderá ampliado hasta el día siguiente hábil. También podrán presentarse por las formas previstas en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común.

Sóller 18 de marzo de 2019

El Batle

Jaume Servera Servera

